





2013-07-03 03:54:23.0

138.65 cm2, \$5157.90

1/1

## Pago a trabajadores del IMSS no es causa de crisis financiera: sindicato

Patricia Carrasco

Luego que se diera a conocer el Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión, sobre la situación financiera y los riesgos del IMSS 2012-2013, donde se alerta que falta de recursos para el pago de la nómina de las pensiones, el instituto se ha decidido tomar dinero de otros fondos, el Sindicato de Trabajadores del Seguro Social externó no compartir la visión del Seguro Social de que el pago de las obligaciones contractuales con sus trabajadores sea una de las causas principales de la crisis financiera que vive el organismo.

En su opinión, el SNTSS resaltó: "colocar el cumplimiento de lo establecido en nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en esa tesitura es un error y se manda un mensaje equivocado a la sociedad mexicana.

Por ello, la organización sindical condenó que disidentes del SNTSS son la causa de esa crisis, y que fue en error colocar las conquistas laborales como causa del deterioro financiero.

Manuel Vallejo Barragán, secretario general del SNTSS, afirmó que los beneficios laborales de los trabajadores del Seguro Social es producto del esfuerzo y la entrega diaria en la atención de 57 millones de mexicanos, quienes a pesar de las profundas carencias de infraestructura médica y hospitalaria, atienden con gran responsabilidad y humanismo la creciente demanda de servicios".

El Informe al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión sobre la situación financiera y los riesgos del IMSS 2012-2013 asegura que el pasivo laboral equivale al 9.8 por ciento del Producto Interno Bruto y se advierte que el cumplimiento del Régimen de Jubilaciones y Pensiones agota la subcuenta 1 del Fondo Laboral.

Adicionalmente, el documento desmerece el aporte de los trabajadores ocurrido en 2005 y 2008 a favor del Seguro Social. A través de un comunicado, Vallejo Barragán sostuvo que la aspiración de un entorno laboral mejor no puede ubicarse como un "abuso" o un "exceso", es un derecho humano que todo trabajador anhela alcanzar.